



CIRCULAR Nº 6 2020

17 de octubre de 2020

SEGUNDA DIVISIÓN ALMERIENSE 2020

Se incluye en esta circular el calendario de Segunda. Capitanes y locales de juego de los equipos en Segunda Provincial

- Los equipos tienen hasta el miércoles 21 a las 16.00 horas para enviar el nombre de los jugadores (envíos posteriores a ese día, no podrán participar en la primera jornada). Deben hacerlo a javigarrido2@gmail.com, árbitro del torneo. Habrá una tolerancia de 100 puntos de elo FADA para el orden de los equipos.
- Para ser alineado es necesario figurar como FEDERADO en la parte pública de GEFE. Si figura como PROVISIONAL no puede ser alineado y debe reclamarse a la delegación provincial.
- La inclusión de nuevos jugadores está permitida hasta antes de la 4a ronda, siempre que no se haya completado el máximo de 15 jugadores en el orden de fuerza. Para poder ser alineado en una ronda debe indicarse su inclusión en la lista al menos con 72 horas de antelación, mediante email a ajedrezalmeria@gmail.com, con copia al árbitro javigarrido2@gmail.com
- La competición será visible en la web de Chess-results, en GEFE no estará habilitado. Por tanto los resultados, deberán ser enviados al email del árbitro hasta las 16.00 horas del lunes posterior al encuentro.
- RECORDATORIO: El tablero 1 del equipo local juega con negras. Este año, por circunstancias del Covid-19, la competición se jugará a 4 tableros. El ritmo de juego será de 50'+10'' por jugador, con obligación de anotar en la planilla durante toda la partida a excepción de los últimos 5 minutos de cada jugador.
- Se nombra Director de Torneo de División de Honor a D. Francisco Vílchez Ruiz. El árbitro designado para el torneo es D. Javier Garrido Fernández.
- Las actas y planillas deberán enviarse a la Delegación escaneadas en los dos días laborables siguientes a la celebración del encuentro, por email a planillasdelegacion@gmail.com, debiendo en este caso custodiar los originales hasta el fin de la temporada.

- Sanciones: Por aplicación subsidiaria de la FADA, las sanciones este año, no tendrán la consideración habitual, siempre y cuando esté debidamente justificada (de no ser así, se aplicarán las sanciones habituales descritas en la circular FADA 10-2019).

Fechas de juego:

Ronda 1: 24 de octubre

Ronda 2: 31 de octubre

Ronda 3: 14 de noviembre

Cuartos de Final: 21 de noviembre

Semifinales: 28 de noviembre

Finales: 12 de diciembre

Promoción de ascenso: Enero

Los equipos que tienen representación en División de Honor Almeriense jugarán los **domingos por la mañana a las 10.00 h si juegan como locales**, excepto que decidan jugar el sábado por la tarde. El resto se jugará los sábados por la tarde, a las 16.30 horas.

SISTEMA DE JUEGO

La Segunda División este año tendrá 8 equipos participantes. Los equipos se han distribuido en dos grupos de 4 equipos atendiendo a la cercanía de los equipos en cada grupo.

Los grupos son:

Emparejamientos de los equipos (39)						Emparejamientos de los equipos (39)					
Segunda División Almeriense. Grupo A						Segunda División Almeriense. Grupo B					
Ronda 1						Ronda 1					
No.	SNo.	Equipo	Res.	Equipo	SNo.	No.	SNo.	Equipo	Res.	Equipo	SNo.
1	1	Roquetas E	-	Roquetas D	4	1	1	INDALO C	-	CIRCULO MERCANTIL C	4
2	2	Indalo B	-	Vicar	3	2	2	EL REY HUERCAL	-	REVERTE MINERALS C	3
Ronda 2						Ronda 2					
No.	SNo.	Equipo	Res.	Equipo	SNo.	No.	SNo.	Equipo	Res.	Equipo	SNo.
1	4	Roquetas D	-	Vicar	3	1	4	CIRCULO MERCANTIL C	-	REVERTE MINERALS C	3
2	1	Roquetas E	-	Indalo B	2	2	1	INDALO C	-	EL REY HUERCAL	2
Ronda 3						Ronda 3					
No.	SNo.	Equipo	Res.	Equipo	SNo.	No.	SNo.	Equipo	Res.	Equipo	SNo.
1	2	Indalo B	-	Roquetas D	4	1	2	EL REY HUERCAL	-	CIRCULO MERCANTIL C	4
2	3	Vicar	-	Roquetas E	1	2	3	REVERTE MINERALS C	-	INDALO C	1

- Roquetas D, Roquetas E, Vicar B e Indalo B
- El Rey de Huércal, Círculo Mercantil C, Indalo C y Reverté Minerals C

Los locales de juego de cada equipo serán:

Roquetas: Pabellón Infanta Cristina de Roquetas

Vícar: Palacio de los Deportes de Vícar, Avda Federico G^a Lorca, Las Cabañuelas

Indalo: Clasi jazz, Calle Maestro Serrano 9, Almería

Círculo Mercantil: Paseo de Almería 54, Círculo Mercantil de Almería

El Rey de Huércal: Calle Ruiseñor 24, Huércal de Almería

Reverté Minerals: Ciudad Deportiva de Vera, Calle Adelfas s/n. Aparcamiento del pabellón

Habrá dos fases, una de grupos y otra fase eliminatoria.

La fase de grupos será un round robin, todos contra todos. El equipo local jugará con negras en el tablero 1. Y deberán atender a todas las recomendaciones "Covid" así como lo ya transmitido sobre los resultados y envío de planillas.

En la segunda fase, "eliminatorias" los equipos, según su orden clasificatorio en el grupo, se enfrentarán a los rivales del otro grupo.

Los enfrentamientos hasta la final serán eliminatorios, con este cuadro:

Cuartos de Final:

C) 1º Grupo A contra 4º Grupo B;

D) 2º Grupo A contra 3º Grupo B;

E) 3º Grupo B contra 2º Grupo A y

F) 1º Grupo B contra 4º Grupo A.

Semifinales: se jugará en el local del equipo mejor clasificado en la fase de grupos

G) Campeón del grupo C contra Campeón del grupo E

H) Campeón del grupo D contra Campeón del grupo F

Final y tercer/cuarto puesto: se jugará en el local del equipo mejor clasificado en fase de grupos, en caso de igualdad, habrá sorteo.

Final: Campeón del G contra Campeón del H; Tercer/Cuarto: Perdedor del G contra perdedor H.

El equipo campeón, ascenderá directamente a División de Honor Almeriense. El segundo y tercero jugarían promoción contra el séptimo y sexto de DH Almeriense.

En las eliminatorias, en caso de empate final, pasaría de fase el equipo que haya ganado en el tablero más alto. Si un equipo gana en el tablero 1, ese equipo pasaría de fase, si hacen tablas, se miraría el siguiente tablero. En caso de que todas las partidas acabaran en tablas, se jugaría una segunda ronda a 5 minutos por jugador, con el mismo sistema en caso de empate. En caso de persistir las 4 tablas en el segundo encuentro, pasaría el equipo que actúa como visitante.

El torneo será válido para elo FADA.

COVID19

PROTOCOLO

En esta competición por equipos se aplica el protocolo COVID19 de la Federación Andaluza de Ajedrez y de los clubes participantes. Todos los participantes deben leer y cumplir lo reflejado en los mismos. Puede consultarse en la página web. Las medidas principales son:

1. Si un jugador manifiesta síntomas compatibles con COVID19 debe avisar a su club y a la FADA, y abstenerse de participar hasta que se lo indiquen las autoridades sanitarias.

2. Todos los deportistas deben completar, firmar y entregar al club local, a su llegada a la sala de juego, el formulario de localización del anexo 1 del protocolo e incluido al final de esta circular. Esto debe hacerse en cada ronda.

3. Todos los deportistas deben acceder a la sala de juego de los clubes con mascarilla homologada y no quitársela durante toda la partida. Se recomienda usar una mascarilla nueva en cada jornada de juego.

4. Deben lavarse las manos con gel hidroalcohólico antes de empezar, al terminar, y durante la partida.

5. Deben permanecer sentados en su sitio, o de pie detrás de su silla, durante toda la partida. Cuando termine debe abandonar inmediatamente la sala de juego. Además, todos los participantes deben haber firmado el consentimiento informado del anexo 2 de dicho protocolo al inscribirse en la competición, que se incluye al final de esta circular. Esto es responsabilidad del club al que pertenece dicho jugador.

Asimismo, se recuerda que los clubes deben cumplir lo siguiente en sus locales de juego:

1. Ventilar el local de juego

2. La distancia entre filas de mesas, si las hubiera, debe ser 2,5 metros al menos.

3. La distancia entre tableros de juego debe ser de 1,5 metros, al menos.

4. Se recomienda dispensadores de gel hidroalcohólico en cada tablero de juego.

5. Sólo se permite el acceso a la sala de juego de los jugadores alineados.

6. El material de juego, mesas y sillas, debe desinfectarse para cada partida.

7. El protocolo del club debe estar expuesto en la entrada del local de juego.

8. Se deben tener copias en blanco del anexo 1 (formulario de localización) para que lo firmen aquellos jugadores que no lo traigan de casa. El club debe custodiarlos hasta el final de la competición junto al acta y planillas del encuentro.